

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LOGISTICA ADUANAL DEL ECUADOR C.A. ECUADUANA**

En la ciudad de Guayaquil, el 25 de marzo del 2016, en la oficina de LOGISTICA ADUANAL DEL ECUADOR C.A. ECUADUANA ubicada en Ciudadela La Alborada Xl etapa Mz 23 Solar 10 se instala la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía LOGISTICA ADUANAL DEL ECUADOR C.A. ECUADUANA de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, a la cual asisten los siguientes accionistas: ING. ACOSTA CORDOVA HARRY ROBERTO propietario de 400 Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DOLAR de los Estados Unidos de Norte América cada una, con derecho a 400 votos; CENTURION BERMEO VANIA MARLENE propietaria de 400 Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DOLAR de los Estados Unidos de Norte América cada una, con derecho a 400 votos; constituyendo el cien por ciento de las acciones de la compañía. Preside la sesión el ING. ACOSTA CORDOVA HARRY ROBERTO en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía y actúa como secretario la Sra. JULISSA LORENA ESPAÑA ALVARADO. El Presidente de la Junta ordena a la Secretaria que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del Capital Social de la Compañía que es Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de Norte América, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR de los Estados Unidos de Norte América cada una de ellas, por lo que por unanimidad resuelven se trate los siguientes puntos del orden del día que para tal efecto se pone en consideración de la Junta.

PRIMERO.- Aprobación del Informe de Gerencia 2015.

SEGUNDO.- Aprobación de los Estados Financieros 2015.

TERCERO.- Aprobación Informe de Comisario 2015.

CUARTO.- Varios.

Luego se da lectura del orden de día y deliberado los puntos a tratar por la Junta General y no habiendo objeciones, estos aprueban por unanimidad de votos de los asistentes a esta Junta.

Luego esta Junta General hace un receso de treinta minutos para la redacción de esta Acta, la misma que instalada la Sesión es leído por la Secretaria en voz alta y ratificado y aprobado por unanimidad de votos por los Accionistas presentes y para constancia de la misma firman en unidad de para su completa validez y ejecución.

Dado en Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Marzo del Dos Mil Dieciséis a las Diez Horas Treinta minutos que termina la sesión.


ING. ACOSTA CORDOVA HARRY ROBERTO
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA


CENTURION BERMEO VANIA MARLENE
ACCIONISTA